

DOCUMENTO Certificado de Acuerdo JGL/Pleno: CER-JGL-Nº 40-FD3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3DVVW-KTMDM-FUVVN Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Marcos Gallart Gimeno, Secretario, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 14/11/2023 13:12 2.- Elia Verdevio Escriba, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 15/11/2023 09:26	ESTADO FIRMADO 15/11/2023 09:26



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALENCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

MARCOS GALLART GIMENO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

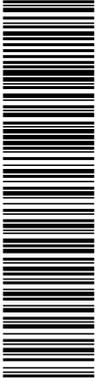
CERTIFICO: Que según consta en el Acta obrante en los archivos de esta Secretaría a mi cargo, la Junta de Gobierno Local, en **sesión ordinaria nº 40** celebrada el **día 14 de noviembre de 2023**, se incluyó este punto en el orden del día y se adoptó el siguiente acuerdo que de forma literal se transcribe del Acta a resultas de su aprobación:

F.D.3. EXP. CA 14/23 SERVICIO DE SEGURIDAD BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Visto expediente que se tramita para CA 14-23 SERVICIO DE SEGURIDAD BIBLIOTECA MUNICIPAL, así como cuantos antecedentes, informes y documentos constan en el mismo, y en especial de la siguiente documentación:

Nombre	Fecha de gestión	Estado de firma	CSV	Fecha de aprobación
INF-20231113-CA 14-23-INFORME JURÍDICO 2ª licitación MODIFICADO (13.000 año) (Fase A) dps FLP SEGURIDAD BIBLIOTECA	13-11-2023 13:25:57	Falta alguna firma	YLMCR-XNJHZ-YC8J5	No aprobado
INF FLP 478_2023 CA 14-23 SERVICIO DE SEGURIDAD BIBLIOTECA MUNICIPAL	13-11-2023 09:26:38	Aprobado	D1462-J8DCF-GAXSC	13-11-2023 00:00:00
Exp: 2023/2723. Doc: MAIL DEL SECRETARIO CONTINUAR EXPTE	07-11-2023 15:31:34	No requiere firma	YW9E4-Q4T3F-CGK2I	No aprobado
INF-20231107-CA 14-23-INFORME JURÍDICO 2ª licitación SEG. BIBLIOT. MODIFICADO (13.000 año) (Fase A)	07-11-2023 09:50:28	Aprobado	CTD3L-06VR9-H2CAA	07-11-2023 00:00:00
PCAP ABIERTO CA 14-23 SEGURIDAD BIBLIOTECA	06-11-2023 11:23:58	Aprobado	XUMCX-8M596-AZPBG	06-11-2023 00:00:00
RC-202300070028-EXP_2723-2023_2025-cCA_14-23_FUT2	30-10-2023 13:01:43	No requiere firma	MZ6WX-OK9D0-VTKYL	No aprobado
RC- 202300070027-EXP_2723-2023_2024_-_CA_14-2023_FUT1	30-10-2023 13:00:57	No requiere firma	TOGCI-3XX06-FLQ3K	No aprobado
ANUL RC-202300070026-EXP_2023_2723_CA_14-23	30-10-2023 13:00:14	No requiere firma	9TG5Z-SJ825-4WXTX	No aprobado
02-01_PROPUESTA_DE_GASTO_Contratación PARA 2 AÑOS+1 PROR CON DESGLOSE GTO	27-10-2023 12:52:40	Aprobado	OLU23-N2GI8-3D3MN	31-10-2023 00:00:00
PPT para la contratación empresa de seguridad Biblioteca años 2024-2025 VÁLIDO	25-10-2023 10:55:00	No requiere firma	OA2XV-0FJCX-PRLKY	No aprobado
RCFUT1 202300047477-EXP_2023_2723_CA_14-23_SERVICI_O_PRIVADO_DE_SEGURIDAD_Y_VIGIL_ANCIA_BIBLIOT 2024 (NO VALE)	31-08-2023 11:59:04	No requiere firma	WGUVV-HOXAQ-45287	No aprobado
PPTP2024-VÁLIDO (NO VALE)	18-07-2023 07:38:01	Aprobado	IKKPW-NOEXK-DGKD4	18-07-2023 00:00:00
02-01_PROPUESTA_DE_GASTO_Contratación (NO VALE)	16-06-2023 12:14:00	Aprobado	JVFLG-PN4HW-9S1RK	30-06-2023 00:00:00
Decreto Nº: 2023/1450	09-06-2023 11:00:02	Aprobado	DLOQ9-IHSWE-FBI34	09-06-2023 00:00:00
20230609 INF.JURIDICO CA 14-23 DESISTIMIENTO	09-06-2023 08:34:43	Aprobado	ZEEEX-0TZ77-87GU5	09-06-2023 00:00:00
Exp: 2023/2723. Doc: JUSTIFICANTE PLACE PUB. PLIEGOS	07-06-2023 09:25:21	No requiere firma	0XGS1-MATNY-41VUZ	No aprobado
Exp: 2023/2723. Doc: JUSTIFICANTE PLACE ANUNCIO LICITACIÓN	07-06-2023 09:23:44	No requiere firma	CTRRE-XUK4M-BJ8LS	No aprobado
CER-JGL-Nº 19-5	16-05-2023 11:40:54	Aprobado	3Q941-3YSV3-HV3K7	16-05-2023 00:00:00
INFORME DE LA SG - NOTA DE CONFORMIDAD	08-05-2023 14:01:04	Aprobado	C1X4V-PDMZT-65ZAC	08-05-2023 00:00:00
421/2022 JGL - CA 14-23 SERVICIO DE SEGURIDAD BIBLIOTECA MUNICIPAL (NO VALE)	03-05-2023 08:03:07	Aprobado	ED756-EA794-0CC5A	08-05-2023 00:00:00
INF-20230502-CA 14-23-INFORME JURÍDICO (Fase A) dps FLP fav (NO VALE)	02-05-2023 09:38:52	Aprobado	X16CE-ZLQKS-NEBHU	02-05-2023 00:00:00
INF FLP 177/23 - CA 14-23 SERVICIO DE SEGURIDAD BIBLIOTECA MUNICIPAL (NO VALE)	11-04-2023 12:39:50	Aprobado	39000-U69ER-GCKBW	02-05-2023 00:00:00
INF-20230321-CA 14-23-INFORME JURÍDICO (Fase A) (NO	21-03-2023 12:34:32	Aprobado	FW3R8-UPXXA-XUPM6	21-03-2023

DOCUMENTO Certificado de Acuerdo JGL/Pleno: CER-JGL-Nº 40-FD3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3DVVVV-KTMDM-FUVVN Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Marcos Gallart Gimeno, Secretario, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 14/11/2023 13:12 2.- Elia Verdevio Escriba, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 15/11/2023 09:26	ESTADO FIRMADO 15/11/2023 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 305491 3DVVVV-KTMDM-FUVVN 05022A0CBDCFEFCAB2764DE40A11637E0906A4E5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.betera.es/portal/inf/Estadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idforma=1



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

VALE)				00:00:00
PCAP ABIERTO CA 14-23 (NO VALE)	21-03-2023 11:24:11	Aprobado	LJTDH-6IZZT-BIQOJ	21-03-2023 00:00:00
20230110 Informe Técnico Firmado (NO VALE)	21-03-2023 10:39:44	No requiere firma	8Y3HR-02524-ZXBQ8	No aprobado
PPTP1 firmado (NO VALE)	21-03-2023 09:46:56	No requiere firma	M1TV9-CGH1A-OWN3T	No aprobado
20230315 CA 14-23 PROVIDENCIA IMPULSO	15-03-2023 09:26:53	Aprobado	EKKMT-18JOZ-36AUR	21-03-2023 00:00:00

Visto lo dispuesto en Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), modificada por Ley 11/1999, de 21 de abril y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, del Texto Refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local (TRRL), Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento de las Entidades Locales (ROF y RJ de las EE.LL), y la delegación efectuada a favor de la Junta de Gobierno por Decreto nº 1584/2023 de 27 de junio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las facultades que le fueron delegadas por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2023, por unanimidad de los asistentes que la integran, **ACUERDA:**

1º.- Aprobar el expediente de contratación CA 14-23 para la prestación del "Servicio privado de vigilancia y seguridad en los espacios públicos e instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal de Bétera", con un presupuesto base de licitación de TRECE MIL EUROS (13.000,00 €) **ANUALES** más DOS MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS (2.730,00 €) **ANUALES**, correspondiente al Impuesto del Valor Añadido, y una duración de DOS AÑOS, a contar desde la fecha de inicio del servicio.

2º.- Autorizar el gasto que origina la presente contratación, que se financia con cargo a la aplicación presupuestaria N/2023/210/3321/22701 BIBLIOTECA - SEGURIDAD, bastante para atender al gasto total que origina la presente contratación, habiéndose practicado por la Intervención municipal los documentos de Retención de Créditos Fut con números de 202300070027 por importe de 15.730,00 euros y 202300070028 por importe de 15.730,00 euros.

3º.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por la responsable de la Biblioteca Municipal D^a. Carmen Alemany Llorens, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas, que han de regir la presente contratación y su licitación por procedimiento simplificado abreviado.

4º.- Aprobar la apertura de la licitación para adjudicación del contrato mediante la publicación del pertinente anuncio en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento a través de la Plataforma de contratación del sector público, así como la publicación del presente acuerdo, el proyecto, la resolución sobre justificación de la necesidad de la contratación y de los pliegos por la que ha de regirse.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visado de la Alcaldesa, con la reserva de lo establecido en el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Bétera, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.